

**Convocatoria
Para ocupar una plaza de Investigador Titular
en el área de**

BIOTECNOLOGÍA O BIOINGENIERÍA AMBIENTAL

**División de Ciencias Ambientales
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica**

La División de Ciencias Ambientales (DCA) del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (www.ipicyt.edu.mx) invita a todos los interesados a enviar su solicitud para concursar por una plaza de Investigador Titular de tiempo completo en las áreas de **BIOTECNOLOGÍA O BIOINGENIERÍA AMBIENTAL**.

Los postulantes deben ajustarse al siguiente perfil académico-profesional:

- 1) Demostrar capacidad para realizar investigación, básica y aplicada, en biotecnología y/o bioingeniería ambiental.
- 2) Capacidad o potencial para participar en las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que cultiva la DCA, que incluyen Biotecnología e Ingeniería Ambiental, Ecología y Cambio Ambiental Global y Sistemas Ambientales Complejos.
- 3) Demostrar experiencia e interés en colaboraciones interdisciplinarias en particular en el área de cambio ambiental global

El candidato deberá desarrollar investigación de alto nivel y de manera independiente concursando por financiamiento de instituciones nacionales e internacionales. Se espera una gran dedicación en la formación de recursos humanos a nivel posgrado y capacidad y experiencia para participar en convocatorias de agencias estatales, nacionales e internacionales.

Responsabilidades Académicas:

El interesado participará en el Posgrado de Ciencias Ambientales, impartiendo 1-2 cursos por año en su especialidad y cursos obligatorios del tronco común, así como en la dirección de tesis.

Requisitos:

- El aspirante deberá contar con un Doctorado en alguna de las siguiente disciplinas: Biotecnología, Bioingeniería, Bioprocesos, Ingeniería Química, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Ambiental, entre otros. En cualquier caso, es indispensable que cuente con amplia experiencia en ***Biotecnología o Bioingeniería Ambiental.***
- Experiencia en biotecnología anaerobia, bioprocesos anaerobios o bioingeniería anaerobia; p.e., biodegradación y biotransformación de contaminantes (orgánicos o inorgánicos) en agua, suelos o sedimentos, tratamiento de microcontaminantes, aplicación de membranas, sistemas bioelectroquímicos, biopelículas, sistemas con alta salinidad, entre otros.
- Al menos dos años de experiencia académica (en docencia e investigación) posterior a la obtención del título de doctorado.
- Experiencia sólida en investigación interdisciplinaria mediante la publicación en revistas indizadas en el Journal Citation Reports con alto factor de impacto y/o patentes.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1 o superior, o contar con el perfil equivalente.
- Es deseable que tenga experiencia en la formación de recursos humanos, de preferencia a nivel de posgrado (maestría y doctorado), y en la impartición de cursos de licenciatura o posgrado.
- Es deseable que demuestre participación activa y/o liderazgo en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico.

- Capacidad para trabajar tanto en forma individual como en grupo. Es deseable que el candidato tenga colaboraciones nacionales e internacionales.
- Dispuesto a trabajar en laboratorios, instalaciones industriales o proyectos de remediación. Es deseable que tenga habilidad para escalar resultados de laboratorio a pruebas piloto o prototipos.
- Preferentemente, con experiencia en proyectos que involucren la interacción con los sectores gubernamental, privado, o social en las áreas de especialidad.

NOTA IMPORTANTE: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

Documentación requerida:

Los interesados deberán enviar por vía electrónica a la dirección que se indica abajo, los siguientes documentos (archivos PDF):

- Carta de intención, que indique los motivos por los que participa en este concurso académico.
- *Curriculum vitae* en extenso y toda la documentación comprobatoria pertinente, numerada tal como se indica en el CV (comprobantes académicos, laborales, publicaciones, patentes, proyectos financiados, actas de graduación de los estudiantes dirigidos, entre otros).
- Propuesta de plan de trabajo que se inserte en los objetivos de la DCA.
- Tres cartas de recomendación académicas, enviadas de manera confidencial y por correo electrónico.

Entregar, además, los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento, identificación oficial, RFC y CURP.
- Certificados de todos los niveles de estudios.

- Es deseable, para los candidatos que no sean hispanoparlantes, el comprobante de conocimiento del idioma español.

Los candidatos que cumplan con el perfil serán invitados a una entrevista durante la cual conocerán nuestros laboratorios e instalaciones. Posteriormente, presentarán un seminario de investigación y una clase de posgrado, en el tema de su especialidad, ante el comité de selección y abierto a la comunidad de IPICYT. La decisión final será tomada por el Comité de Selección, basándose en el análisis curricular, en la entrevista y el seminario. El dictamen será inapelable. Para información y envío de solicitudes, comunicarse con el Comité de Selección.

Fechas clave:

- Fecha límite para recepción de documentos: 29 de julio de 2019
- Notificación de expedientes seleccionados: 5 de agosto
- Entrevistas y presentaciones: del 12 al 16 de agosto
- Fecha aproximada de inicio de actividades: 1 de septiembre

Comité de Selección – DCA
Atención: Ernesto I. Badano
División de Ciencias Ambientales
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C.
Camino a la Presa San José 2055, Col. Lomas 4a. Sección,
C.P. 78216, San Luis Potosí, SLP, México
Tel + 444 834 20 00, ext. 2016
Correo electrónico: ernesto.badano@ipicyt.edu.mx
<http://www.ipicyt.edu.mx>